

LA RIOJA

DIARIO IMPARcial DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

NÚMERO DE
8 PÁGINASFRANQUEO
CONCERTADO

Sábado, 5 de marzo 1921

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.

Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.

Extranjero, un año, 44 pesetas.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.

Número suelto 10 céntimos

LAS CORTES

Se discute en el Congreso la política arancelaria.

Continúa en el Senado la discusión del

Mensaje de la Corona.

Madrid, 4.—V. h.

SENADO

A las 3'35 abre la sesión el señor Sánchez Toca.

Continúa discutiéndose el Mensaje de la Corona.

El señor Durán y Ventosa, por los regionalistas, consume un turno.

Aude a la parte del discurso del conde de la Mortera referente a la pérdida de las colonias.

Considera injusta la afirmación que dicha pérdida fué debida a los partidos turnantes.

Dice que el sistema parlamentario actual es una ficción.

Afirma las ventajas de los Gobiernos de grupo.

Considera fácil que los hombres preeminentes de la política española se pongan de acuerdo para gobernar y resolver los asuntos, cuya urgencia lo reclama.

Dice que el Mensaje adolece de muchas omisiones y que una de ellas es el asunto de la representación proporcional.

Se ocupa del problema catalán, diciendo que la Comisión extraparlamentaria que se formó por iniciativa del conde de Romanones tuvo falta de elementos regionalistas y liberales-conservadores.

Traía del nombramiento del señor Martínez Anido para el Gobierno civil de Barcelona y dice que obedeció al fracaso de los gobernadores de carácter civil.

Defende los ideales catalanes团圆ados.

Pide para Cataluña una autonomía a fin de que sea como una Bélgica industrial que puede protagonizarse con los pueblos más cultos.

Interviene en el debate el señor Tormo, diciendo que el decreto de disolución de Cortes fué esgrimido como un instrumento de Gobierno, que fracasó.

Se refiere al movimiento de Julio de 1917, afirmando que tuvo el carácter de una revolución política, y no el de una manifestación sindicalista como se ha dicho en tantas ocasiones.

Le contesta el señor Maldonado.

Interviene para alusiones el arzobispo de Valladolid.

Examina el socialismo y el sindicalismo y afirma que el segundo constituye el anarquismo científico.

Ofrece el concurso del episcopado para mantener el orden.

Le contesta el conde de Esteban Collantes.

Interviene el señor Carrasco que censura la escasa atención que el problema de la Instrucción pública dedica el Gobierno.

Le contesta el señor Montejo.

El conde de Lizarra pide se le reserve la palabra para el martes y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'35 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En la Cámara hay escasa animación.

El señor Solano explica una interpelación sobre los atropellos sufridos por los notarios en las últimas elecciones.

Censura la conducta del Tribunal Supremo.

Expone la situación en que ha quedado el Parlamento votando determinadas actas sin hacer caso de las fechas notariales.

Por este camino dice llegarán en el momento en que sólo puedan sentarse en estos escenarios los pluriatoras y los falsificadores.

El notario que soportó

atropellos e injurias en la elección de Mieres.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que los autores de los atropellos e injurias están procesados.

El señor Saborit: «No les pasará nada».

El señor Solano: «Si les pasará, porque yo juro por mi honor de diputado y de notario, que no pasará más sin que pregunte al ministro sobre el estado del asunto».

El ministro de Gracia y Justicia dice que en las contiendas electorales se han desatado siempre las pasiones y que se depurará lo ocurrido en todas partes.

El señor Ortega Gasset pregunta al Gobierno si España mantendrá su representación en la Liga de las Naciones.

Dice que considera insuficiente la personalidad del señor Quiñones de León, como representante de España.

El ministro de Estado defiende la personalidad del señor Quiñones de León, elogiando la labor que viene realizando.

El señor Nougués pregunta si es cierto que el Gobierno, en ocasión en que nos visitó el mariscal Joffre prohibió la entrada en España a dos diputados franceses.

El ministro de Estado le contesta que no se les prohibió la entrada, y advierte que todo Gobierno tiene derecho a la revisión de pasaportes.

El señor Nougués pide se paguen las pensiones a los voluntarios de la guerra de África.

El ministro de la Gobernación le contesta que esos voluntarios se multiplicarán por momentos, ocurriendo lo que ocurría con los frailes exclaustrados.

El señor Nougués: «A esos frailes los maté yo con una proposición. Todos murieron a mis manos» (Grandes risas).

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno procurará atender a los mencionados voluntarios.

El señor Codina y Padilla anuncia una interpelación sobre permisos de exportación de aceites y suministro de trigo a Málaga.

El señor Balparda protesta de que la Diputación de Vizcaya exija a sus empleados saber el vascuence.

Se pasa a la orden del día, continuando el debate sobre la política arancelaria del Gobierno.

El señor Sala consume el tercer turno.

Hace historia de la actuación de la Junta de Aranceles.

Dice que dicha Junta abrió una información pública a la que acuerdan 208 representaciones.

Aboga porque el Gobierno traiga un nuevo proyecto de aranceles.

Dice que conviene no olvidar que subsisten los efectos de la Guerra y que Inglaterra, Francia e Italia han tomado medidas proteccionistas.

Niega la afirmación del señor Matesanz de que aquí sea perjudicada la agricultura, pues por el contrario, se le presta gran atención.

Interviene el señor Prieto. Lamenta la poca atención que el Gobierno dedica al asunto.

Pide que el Gobierno no lleve el nuevo arancel a "La Gaceta", sin que esté controlado públicamente.

La prórroga por un plazo de tres meses dice que no es práctica, pues en ese tiempo puede morir una industria.

Afirma que el Arancel está hecho a espaldas de la realidad y que si no se modifica se llegaría a la crisis de la economía nacional.

Califica de error el que se retira-

ra de la Junta de Aranceles el marqués de Alonso Martínez.

Dice que los elementos interesados no pueden intervenir en la confección del Arancel.

Niega que haya habido unanimidad en el proyecto de clasificación del Arancel.

Aplaudie la política del señor Espada.

Reconoce la necesidad del proteccionismo.

Lee modificaciones que se introducen en el arancel produciendo mermurillos de asombro.

El aceite de hígado de bacalao que pagaba 80 céntimos pagará ochenta pesetas; las puntas de París, que pagaban dos pesetas, pagarán 35.

Se refiere a otras modificaciones para hacer resaltar la enorme elevación.

Dice que para aliviar la situación de España no basta el arancel.

Estima indispensable llegar a una solución en la cuestión de los fletes.

Describe el pavoroso problema que se presenta en Bilbao con el amarre de buques y el cierre de las industrias metalúrgicas.

Se ocupa de las condiciones en que se hacen las explotaciones carboníferas, encareciendo la necesidad de una labor conjunta del Gobierno.

Afirma que el problema de los transportes no es falta de material sino congestión.

Dice que hay 40 kilómetros de vía ocupada por vagones inútiles.

Estima que el aprovechamiento del material ferroviario se debe hacer «unanimitali», si es preciso.

El Gobierno dice tener obligación de incutarse de los fondos de reserva de las grandes empresas que obtuvieron beneficios durante la guerra y donde no existan esos fondos, están los dividendos pasivos para dar trabajo a los obreros, pero no como limosna, sino frumentariamente.

Manifiesta después el señor Prieto que no cree de utilidad la proposición del señor Leroux referente a un Parlamento técnico.

Pide que cese el intervencionismo del Estado en la cuestión de los trigos.

Termina exhortando al Gobierno a que adopte medidas que remedien el mal.

El marqués de la Frontera interviene en el debate, defendiendo los intereses de los agricultores.

Combate la política del ministro de Fomento por estimarla equivocada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

El discurso de Lloyd George

Impresión en Berlín

Madrid, 4.—11 n.

LO QUE DIJO LLOYD GEORGE

LONDRES.—En el discurso que pronunció Lloyd George antes de dar a conocer a la Delegación alemana las decisiones de los aliados, hizo una exposición completa de la cuestión de las reparaciones.

Comenzó afirmando que las contrapropuestas alemanas constituyen un descarrilado desafío a las condiciones fundamentales del Tratado de Versalles. Son una verdadera burla de este Convenio.

En 1871 Alemania sostuvo la tesis de que Francia debía, no solamente reparar, sino también pagar la totalidad de los gastos de guerra y no permitió nunca a Francia disuadir este veredicto. A nuestra vez debemos hacer respetar el veredicto de la guerra pasada.

Después negó que las demandas de reparaciones vayan encaminadas a destruir a Alemania. Por el contrario, considera que es necesario para la civilización el que sea libre y próspera. Sólo se la pide que liquide sus obligaciones.

Pasó después a examinar la naturaleza de las peticiones aliadas.

«No pedimos que Alemania reembolse a los aliados los gastos de guerra, pues estos gastos son tan enormes que superan la capacidad de pago de cualquier país.

Nosotros insistimos simplemente para que Alemania pague las reparaciones que debe por los daños que ha causado. Ni nunca hemos pedido más, ni podemos pedir menos.

Alemania no tiene idea de las devastaciones causadas por sus ejércitos en los países aliados. Cuando el pueblo alemán se dé cuenta de esto cambiará su estado de espíritu.

He aquí algunas cifras que indican las proporciones realmente fantásticas que alcanzan los daños producidos por los ejércitos de Alemania.

Todas las minas del Norte de Francia están destruidas, y el restablecimiento de su producción requerirá cuarenta años de trabajo.

En las regiones devastadas quedaron barridas por los proyectiles alemanes todas las fábricas metalúrgicas, eléctricas y mecánicas; 4.000 de la industria textil y 4.000

de la industria de la alimentación. Un total de 20.603 fábricas. Destruyeron asimismo en Francia los ejércitos del kaiser 1.659 pueblos, otros 707 fueron derribados en tres cuartas partes, y 1.656 en la mitad.

En total los edificios reducidos a escombros ascienden a 319.269, y otros 317.675 fueron en mayor o menor parte alcanzados por las granadas germanofílicas.

Destruyeron también los alemanes 7.985 kilómetros de vías férreas, 4.875 puentes, 12 túneles, 52.754 kilómetros de carreteras y caminos, y removieron en condiciones tales que será muy difícil reintegrarlas a la producción, 3.800.000 hectáreas de terrenos laborables.

La mayor parte de estos daños han sido causados deliberadamente, con el fin de destruir los principales medios de producción, tanto en Francia como en Bélgica, para impedir que las industrias de estos países causaran perjuicios a la industria alemana.

Además, se llevaron la maquinaria de muchas fábricas, especialmente de la industria textil. De esta manera, Alemania, que antes de la guerra no producía en esta industria más que el 8 por 100 de sus necesidades, ha alcanzado actualmente el 50 por 100, en tanto que Francia no produce nada hace dos años.

La destrucción causada a la Marina mercante británica asciende a cien millones de toneladas.

En cuanto a las pérdidas humanas de los países aliados, Francia ha perdido 1.400.000 combatientes, y debe pagar pensiones a 3.500.000 personas. El Imperio británico ha perdido un millón de ellos, y los mutilados pensionados se elevan a 1.700.000. No poseo las cifras de Italia y Bélgica.

Francia e Inglaterra tienen cargos anuales que representan tres veces el importe total de los pagos anuales que Alemania ofrece para haber frente a las reparaciones de todas clases.

A continuación demuestra que son irrisorios los ofrecimientos hechos por Alemania para compensar tan enormes pérdidas y daños. Por eso las contrapropuestas presentadas no proporcionan ni aún una base de examen o discusión.

Alemania ha violado repetidas veces el Tratado de Versalles a pesar de haberse dado facilidades para el cumplimiento de sus cláusulas.

Por eso, ante esta actitud, y comprendiendo que el Gobierno alemán no tiene intención de ejecutar sus obligaciones o que le falta la fuerza necesaria para exigir a su pueblo los sacrificios que son indispensables para ello, los aliados no podrán ya permitir estos continuos incumplimientos del Tratado.

Por último, Lloyd George declara que, de no demostrar el próximo lunes los alemanes que están resueltos o a ejecutar las decisiones tomadas por los aliados o a someter proposiciones que les permitan cumplir las obligaciones del Tratado, serán tomadas, a partir de la mencionada fecha, las medidas acordadas.

LA IMPRESIÓN EN BERLÍN

BERLÍN.—En todos los Centros oficiales existe una gran inquietud.

A las diez de la noche se reunieron en Consejo de ministros para examinar el informe enviado por el doctor Simons.

El canciller Fehrenbach hará mañana en el Reichstag una declaración sobre la situación creada por el ultimátum de la "Entente".

LEA V. MAÑANA
EL 3.º NÚMERO DE Cantabria

EL NIÑO

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 D.L PESETAS

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses 3'50 >
 Idem a doce meses 4 por 100 >
 Idem a mayor plazo convencional.

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Frente al Ayuntamiento

FLORES

MUEBLES Casa Pernas, Logroño

Sombreros para señora
Objetos para regalo

V Infante Especialista en
Garganta, nariz y
oídos. Consulta de
11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

ESTOMAGO E INTESTINOS

ESPECIALISTA

DOCTOR JUAN ECHEVARRIA
Consulta diaria Escuza, 6-2 Bilbao

DOCTOR MÚGICA

Rayo. X. Cirugía general y matriz
Consulta diaria, Delicias, 5, 1.

El mito de la enseñanza nacional y la utopía educativa

Indudablemente cuantos hemos desfilado por algunos centros docentes sometiéndonos a los ampulosos planes de estudios que en ellos seguían, experimentamos un fuerte estremecimiento cuando oímos en mitines a cargo de políticos avanzados, o en carteles obreros, tendencias educativas que, si en verdad no son nuevas, solo han sido esbozadas farisa y timidamente en los libros de Pedagogía corrientes, como si fuesen delito de herejía o llevasen el marchamo de irreligiosidad.

Es que esa tendencia pugna por desterrar el rutinismo actual, los arcaicos moldes formativos de abogados, médicos, licenciados, maestros, etc.; pugnan por evitar la uniformidad existente en los centros docentes y la lejanía observada con cuantos concurren a ellos, otorgando a todos, tarde o temprano, vayan a no, el ansioso título de suficiencia.

Esos ideales redentores (vengan de donde vengan, sea lo que sea), se abrían paso, aunque tengan que forzar la barrera de los apegos a la tradición, de quienes prefieren vivir la vida medieval a la vida del siglo XX, de quienes se aferran a la pedagogía cerebral, ramplona, gris, falsa y extemporánea, y no han saludado la pedagogía luminosa, de colorido sugestivo, verdadera, práctica, adaptada a la época.

Cuando oyen las nuevas orientaciones pedagógicas los sometidos a esta disciplina, sienten ganas de arrumar los textos, pues de una cosa de sencillez, de estupor, de confusión y de incertidumbre, pasa a la regla de la lógica donde los hombres se animan entusiasticamente, fraternalmente, porque impera la efectiva democracia, ya que no existen las castas sociales por tener todos igualdad de derechos ante la instrucción, o, lo que es lo mismo, que para todos está libre el acceso a los estudios primarios, secundarios y superiores.

¿Qué se predica fuera de las autoridades normalistas?... La gratuidad absoluta de la instrucción en todas las instituciones oficiales, proveyendo de libros y demás menesteres de enseñanza a los alumnos; la creación de salas de cuna para los niños menores de dos años cuyas madres no pueden velar solicítamente por ellos sin menoscabo de los ingresos precisos en su hogar; la creación de refugios infantiles para niños de dos a cuatro años, así como de jardines de la infancia (Kinder-gartens) para niños de cuatro a siete años; la propagación de escuelas primarias *ad hoc* donde concurren niños de 6 a 12 años y en las que la enseñanza —que será gratuita y obligatoria— se dé por maestros entusiastas, bien retribuidos y perfectamente capacitados en los modernos métodos pedagógicos; el establecimiento de escuelas profesionales como *etc.*, iniciación en las diversas profesiones y oficios de la comarca, para los alumnos comprendidos entre los 13 y 17 años, y, por fin, el acceso a los centros de segunda enseñanza y de cultura superior a los individuos más aptos, no a los favorecidos por la diosa Fortuna.

Añádase la asistencia obligatoria a las clases de adultos de cuantos analfabetos haya en cada localidad; la difusión de bibliotecas populares, por todos los pueblos; la unificación del personal docente con remuneración idéntica para todos, lo mismo si es una simple clase de párvulos que una cátedra universitaria, sin otra distinción que la antigüedad en lo profesional y los méritos y la selección en lo que respecta a la especialidad profesional para que las mer-

considere como un magno problema nacional, reproductivo a ultranza de los bienes más preciados, ya que en el yunque escolar se batirán las generaciones futuras que, bien inclinadas, traerán a la patria días radiantes de esplendor y de gloria.

JOSE HERRERO PEREZ.

Regente de la Normal de Maestros de Ciudad Real.

BANCO DE VIZCAYA

Sucursal de Miranda de Ebro

ABIERTA AL PÚBLICO DESDE 1.º DE MARZO
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

En Cuentas Corrientes a la vista abona el interés de 2 y 1/2 por 100 a la vista abona el interés de 3'75 por 100

cariñosa felicitación y rogándole que salude a todos los señores de la caja en nombre de la cual me ha escrito, me repite su atento y amigable saludo. S. S. q. e. s. m.

J. FRANCOS RODRIGUEZ.

LOS MERCADOS**EN LOGROÑO**

Estuvo ayer mañana bastante animado el mercado de granos de la Plaza de San Bernabé.

Se vendieron las alubias del río a 38'50 y 39 pesetas la fanega; los garbanzos a 34; los yeros a 16, y a 16 el maíz.

De los cereales sólo se vendieron algunas cargas de cebada a 15 y 15'50 pesetas fanega.

En el mercado de cerda verificado ayer se pusieron a la venta unos 300 tetones, de los cuales quedaron algunos por vender, pues el comprador está un poco retraído en espera de la baja, sin duda.

Los precios oscilaron entre 25 y 59 pesetas.

EN NAVARRA**ESTELLA**

El mercado del jueves último fué si se quiere decir, mejor que mercado semanal, un buen día de feria, debido a la importancia comercial que tuvo en todo en general.

La plaza de ganado de cerda, muy abundante en todas las claves, cotizándose los precios siguientes:

Cerdos en vivo, de 2'10 a 2'20 el kilo. En canal, a doce pesetas la docena.

Primates, de 60 a 80.

Tetones, de 20 a 35.

En el puesto de cereales se vieron muchas ventas a los precios siguientes:

Cebada, a 7'50 pesetas los 28'12 centilitros (roba); avena, a 6'50 idem; maíz a 8'50; habas, a 10'25; hino, a 8'50; arvejuela, a 8'50.

Injertos superiores, de 50 a 60 pesetas millar; estaca, a 10 idem, barbados a 15.

En el puesto de patatas para siembra, desde las nueve de la mañana que empezaron las operaciones hasta las cinco de la tarde, no se terminó de comprar a los siguientes precios:

Patata de siembra de bola, a 1'50 los 13'392 kilos; cuarentena temprana, a 2'50 y 2'75.

LODOSA.— Trigo, 10 pesetas 22 kilos; patatas, 1'50 13 kilos; aceite, 10 pesetas 5 litros; lana, 25 pesetas arroba; tocino, 4 pesetas kilo; carnero, 4'50.

Todo a la baja.

OLITE.— Trigo, 10 pesetas 22 kilos; cebada, 6'50; avena, 6; vino tinto, 23 a 25 pesetas 100 litros.

Cereales sin precio; vinos a la

baja y sin compradores, esperando

Repitiéndole las gracias por su

la modificación arancelaria de Francia.

EN PALMA DE MALLORCA

PALENCIA.— Se ha celebrado hoy mercado y han regido los siguientes precios:

Trigo, 88 reales fanega; centeno, 60 idem; cebada, 49; avena, 28. Sigue el mercado con tendencia a la baja.

EN ALAVA

VITORIA.— Ha tenido lugar el acostumbrado mercado, siendo más las ofertas que las demandas.

Los precios han sido los siguientes:

Trigo a 45 pesetas los 100 kilos; cebada, a 41; avena, a 30; maíz a 44; arroz, de 22 a 24 pesetas la arroba.

Contestación de Francos Rodríguez a la Colonia Chilena de la Rioja

El excelentísimo señor don J. Francos Rodríguez ha contestado con la carta que a continuación adjamemos, a la que, a raíz de su viaje a Chile, le dirigió en su nombre y en el de la Colonia chilena en la Rioja, y que en su día publicamos, el cónsul de Chile en Logroño, don Evilio Villar.

Sr. D. Evilio Villar Larrea.

Muy distinguido señor mío: Recibí su carta llena de simpatías y simpatías para mí que le agradezco muy de veras. He leído con sumo gusto los atinados comentarios que hace respecto de la necesidad de que España crezca bien América en general y de una manera especial la parte Sur del Continente.

Usted que conoce la República de Chile comprende de modo cabal el interés que debíamos tener los españoles en acercarnos a aquel territorio, engrandecido por nuestras antepasadas y fuerte y vigoroso por los hombres que proceden de nuestra raza. Mi labor en Chile ha sido facilísima. Ningún mérito tuvo el feliz resultado de nuestra empresa, porque todo nos encontramos hecho. El espíritu español anima a aquella nación que tanto recuerda a España.

Ahora lo que hace falta es que todas las coincidencias espirituales y las aproximaciones desinteresadas cuajen en realidades fecundas y beneficiosas para unos y para otros. En tal empresa he de esforzarme hasta el último instante y espero que los hombres que en mi país tienen gran influencia la consagren a conseguir que sea un ideal de la Patria y de las representaciones vivas en ella, una verdadera aproximación entre España y aquellas Repúblicas Sud-Americanas.

Repitiéndole las gracias por su

Madrid, 4.—V. h.
EL GOBERNADOR A MADRID

Mañana marchará a Madrid el gobernador civil señor Conde de Cossío de Portugal.

Permanecerá en la Corte dos días.

El conde va a Madrid a solucionar asuntos referentes a esa ciudad.

EL GOBERNADOR SUSPENDE LA ASOCIACIÓN DE ALMACENISTAS DE CALZADO

Por una equivocación padecida por el encargado de la correspondencia de la Asociación de Almacenistas de calzados, ha recibido el señor gobernador civil una comunicación que se dirigía al fabricante de calzados de Mallorca, señor Estrani.

Este señor tiene en Zaragoza un depósito de calzado para su venta en comisión en los almacenes del Pilar.

Los precios de venta para el calzado son muy inferiores a los que tienen los almaceneros, quienes para combatir esta competencia se reunieron en junio el 20 del pasado febrero, tomando acuerdos que se hallan contenidos en la comunicación de referencia.

Dichos acuerdos son los de declarar el boicot a dicho fabricante, recabando de todos los fabricantes de España que no le constan calzados e impedir por todos los medios la venta de calzado en los almacenes del Pilar.

El señor gobernador al enterarse de los acuerdos ha suspendido el funcionamiento de la Asociación y ha enviado el asunto al juzgado.

Además ha llamado a su despacho al presidente de la Asociación, al que ha dado cuenta de lo acordado, comunicándole al propio tiempo con encarcelar a toda la Junta Directiva si persisten en llevar a la práctica dichos acuerdos.

UNA MUJER DA UNA PUÑADA A OTRA

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de las autoridades de Gallur, dando cuenta de que en aquella localidad riñeron la vecina Manuela Cunchillo, de 27 años de edad, y Petra Losilla,

de 19, una puñalada en la espalda, dejándola en estado muy grave.

La agresora ha sido detenida.

TEJADO QUE SE Hunde

Durante la noche pasada se hundió el tejado de la iglesia parroquial de Villafeliche.

La circunstancia de ocurrir el hecho durante la noche ha sido causa de que no se hayan registrado desgracias personales.

NARANJERAS ALBOROTADAS

En la plaza del Mercado ha promovido hoy un gran alboroto un grupo de vendedores ambulantes de naranjas.

El escándalo fue dirigido contra un mayorista quien, sin causa que lo justificara elevó durante la venta en 0'50 pesetas el precio de la arroba.

Para poner fin al escándalo intervinieron los agentes municipales, los cuales denunciaron al juzgado al mayorista en cuestión.

TODOS ESTOS ARTICULOS DE GRAN UTILIDAD**PUEDE SER ADQUIRIDOS EN la****Sociedad Hispano - Americana**

Avenida de la Libertad, 27.

SAN SEB/ STIAN

MESES	DE	20 a 36

Grandes e increíbles facilidades para el pago.

Representante en Logroño y provincia: D. Pedro Alonso (hijo)

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 5.-TELÉFONO, 85.

NUESTRAS GARANTIAS SON ÚNICAS:

Concedemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido si no resulta del completo agrado del comprador.

Sólo vendemos primeras marcas.

Envíos inmediatos de catálogos a cuantas personas los soliciten.

Utilice para ello el adjunto cupón, indicando en el nombre de este periódico.

“LA RIOJA”

Franqueo 2 céntimos

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA

Apartado 97. SAN SEBASTIÁN

Dos
Residente en</td		

Avisos y Noticias

Ayer se publicó un bando de la Alcaldía haciendo saber que mañana, domingo, a las ocho de la mañana, se verificará en la Escuela de niños de Mediodía del Instituto la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército del corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el artículo 100 de la citada ley, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos segundas y cuarto del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o exceptuados del de filas, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o excepción que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él se les clasificará como profugos.

Asimismo se avisa a los mozos declarados condicionales o excluidos temporalmente del servicio militar en los tres últimos reemplazos la obligación en que se halla de justificar la existencia de las excepciones o exclusiones que disfrutan, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los del reemplazo actual, advirtiéndoles que, de no comparecer, serán declarados prófugos.

Perfume delicadamente, el agua de colonia Royal Higea.

LA JOYITA
MERCADO, 34.—LOGROÑO
Esta acreditada Joyería construye toda clase de alhajas.

CONSULTORIO
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR ASTROVIEJO
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle de Salmerón, 20.

OCASIÓN
Máquina de escribir «Yost», modelo 15, seminueva, se vende. Razón, Sr. Quevedo, Mercado, 30, 2.

Ayer se recibió una nueva expedición de carbón mineral con destino a la fábrica del gas, lo que asegura la normalización del servicio por algún tiempo y hace esperar que durante él se recibirán nuevas consignaciones, que tendrán a cubierto de alteraciones en el suministro de fluido.

Farmacia A. VILLARREAL
PORTALES, 74.
LA MAS SURTIDA

FIGURINES
Se han recibido para la próxima temporada Especiales de niñas, de sombreros y de ropa blanca. Imprenta 9. LA RIOJA
Se remiten por correo enviando su importe.

Bebé cofiae DOMENECH y anís TIERRUCA, o no beber.

EL RIO DE LA PLATA
SAGASTA, 12

Acaba de recibir un vaso de cristal para caballero, desde 0'50 pesetas par en adelante y medias para señora de punto inglés a 2 pesetas par, de forma, a una pta. par

Cen toda felicidad dió ayer a un hermoso niño la esposa del joven fotógrafo y chauffeur don Gumersindo San Salvador, quien cuenta con muchas simpatías. Damos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

AZULEJOS
acaba de recibir Joaquín Redón

Exigí en todas partes, agua de colonia Royal Higea.

El secretario general de la Compañía Arrendataria de Tabacos señor García Durán ha comunicado a los señores gobernador civil y alcalde que se han dado las órdenes para que en breve se suministre tabaco a las expendedurías de la capital en cantidad bastante para la provincia de todos los fumadores y para que en lo sucesivo no se produzca escasez en el suministro.

GRAN CASA DE HUESPEDES EN TORRECILLA de CIMEROS

Desde esta fecha establece para el público en general una gran casa de huéspedes Evaristo de França, donde encontrarán un camarade servicio.

La Compañía de Laderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muñecas Churreras Despacho local, calle Buenos Aires

DROGUERIA MODERNA
da OCTAVIO GOMEZ. Parte a su distinguida clientela y al público en general su próximo traslado a sus nuevas locales, Arrabal, número 15, Haro (al lado de los señores Lecea, Prieto y Compañía.)

El movimiento de población ocurrido en esta provincia durante el pasado mes de enero, consistió en 536 nacimientos, 318 defunciones y 132 matrimonios, de los que, como en su día dijimos, correspondieron a la capital 68, 52 y 10, respectivamente.

Las enfermedades que más defunciones causaron fueron: apoplejia y reblandecimiento cerebral, enfermedades del corazón y aparato respiratorio, diarrea y enteritis, y otras. De carácter epidémico hubo 5 defunciones producidas por fiebre tifoidea (de ellas 2 en la capital) y 1 de gripe, en la provincia.

El tanto por mil de mortalidad, natalidad y nupcialidad, respectivamente, fue en la provincia, 1'65, 2'79 y 0'69.

PLANCHADOR MECANICO
Unico en Logroño.—Carnicerías, 11

Aparatos Eléctricos

bonito y variado surtido
AYELINO PENALVA
SAN BLAS, 3

La Pasta peitoral que prepara el doctor Andreu, de Barcelona, es y ha sido siempre el remedio preferido para combatir toda clase de tos y facilitar la expectoración.

Romanones fué a París no abriguéis ningún recelo fué a recomendar a Wilson los chorizos de PIAZUELO. a

Un sujeto que dijo llamarse Luis Navarro, dejó abandonada una bicicleta que tomó en alquiler del establecimiento de la Plaza de la Constitución, 19. Se gratificará a quien dé noticias del paradero de dicho individuo.

Han regresado de su viaje de Barcelona los señores Carrillo y Ruiz, habiendo hecho importantes compras, lo que les permite ofrecer al público grandes rebajas en los artículos.

Dentro de breves días quedará abierto al público su nuevo establecimiento de tejidos y sastrería, calle del Mercado, 11V.

L. RUIZ MOSCO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5
VARA DE REY 3.

1.º Porque es maravilloso tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.

2.º Porque dando el GLAXO a niños desnutridos, raquícticos, con diarrea, o que devuelven todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos, y

3.º Porque aunque el GLAXO crezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocas de prueba.

EL GLAXO es la mejor leche de vaca de NUEVA ZELANDA, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lacteo de ancianos y enfermos. Usese el biberón GLAXO; es el biberón perfecto.

Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos; SEBASTIAN TAUER Y COMPAÑIA, Montero, 18, Madrid.

PIDASE EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES: Anselmo Villarreal, Alejo Martínez, Buenaventura Serrano, Domingo Aransay, Enrique Astarloa, Enrique R. de Oña, Eulalio Eraso, José L. de Araujo, Lucio Piazuelo. Droguería «La Campana».

Informes: VICENTE LÓPEZ. Sociedad de

La pasta dentífrica Higea, no necesita reclamos. Está acreditada. Tube con estuche y báve, 1'50.

Por el señor gobernador se ha autorizado al señor Arazuri para echar extracción en el coto de caza «La Barranca», con destino a la «La Barranca», con destino a nos, lo que se advierte, a fin de evitar desagradables contingencias.

Ayer se acentuó el descenso de la columna barométrica, que por la tarde señaló 729 mmms. de presión.

El cielo estuvo despejado y la temperatura fué muy agradable, pues aunque en la madrugada bajó cuatro décimas del cero, la máxima al sol llegó a 23'5 y la de la sombra a 15'6 grados.

El camino del Humilladero estuvo animadísimo.

VERDO

Des máquinas alemanas, reguadora y torp nuevas. Para tratar con Juan Rubio, Hermanos More, número 17, piso cuarto, Logroño.

LA VERDAD

LECEA, PRIETO y COMPAÑIA

El 1.º de marzo quedan abiertos al público nuestros nuevos locales que dedicamos a la venta de TEJIDOS y MUEBLES, en la calle de Arrabal, 17, Haro. (Al lado de la Droguería Moderna de OCTAVIO

Por 12.500 pesetas se vende gran surtido de diez asientos, a todo punto. Gurria, Logroño.

CAYETANO IELGUIZO
Especialista en enfermedades de los niños.—Tocólogo y Neurólogo.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdadero y assimilable. Estas deficiencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulosis, desaparecen con el uso del Jarabe Hipofosfato Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 21 años de existencia. Todo fresco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfato Salud, en su etiqueta exterior; advirtiéndose que esa frecuencia se ofrecen imitaciones.

Per se haberse recibido la película anunciada y no disponerse de otra de categoría, hubo de suspenderse ayer el espectáculo en el teatro Bretón.

En las funciones de hoy se proyectará la preciosa película «El delito de una madre» y actuará la notable cansionista «Ninón», que ha ensayado muy bonitos cantables.

Análisis clínicos.—Farmacia de Docto Perucha.

Las mermeladas ULECIA son siempre preferidas a todas por el público en general.

ASTARLOA.—Análisis clínicos

Por la policía de Vigilancia fueron ayer detenidos, pasando de quinceñas a la cárcel, los carteístas Julián Martínez Rodríguez (a) Estrada, Mauricio Codillas Cailejas (a) Macho, Manuel Martín Sánchez (a) Niño Guape, Pascual Fernández (a) El Madrileño, y Antonio Peña García (a) El Ma-

En la Audiencia se vio ayer ante el Jurado la causa seguida contra Pedro Sáenz Montoya y Valentina Eguluz, por robo de 5 zahíllas en el ventorrillo de «El Carlista».

El fiscal apreciaba en el delito la circunstancia agravante de nocturnidad y solicitaba para el Pedro, en concepto de autor y para Valentina como encubridora, las penas de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional y la de 125 pesetas de multa respectivamente.

En el veredicto del Jurado se verificó la existencia de la agravante de nocturnidad y en consecuencia la Sala sentenció, imponiendo al Pedro la pena de dos años, 11 meses y 11 días de presidio correccional y a Valentina 125 pesetas de multa.

Defendió a los procesados el letrado don Alfonso Matos.

De 60 pesetas: Blas Barrio Jiménez, Marcos Pérez Valdecantos, Juan Marquina, Vicente Castro, Antonio Sanz, Julián Meco, Donde ric Moreno, Obdulio Delgado, Blas Gómez Remón, Julián Otaiza y Hernández Bárcezas. De 50 pesetas:

a Antonio Colina, Pedro Padrones, Eusebio Martínez, José Ulecia, Manuel Tabernero, Andrés Cabrero, Hilario Pascual, Indalecio Martínez, Marcos Pérez, Francisco Ripalda, Patricio Elizagurra, Mateo Palacios, Blas Barrio, Higinio Vaca y Ángel Gómez Gil. De 40 pesetas: a Juan Jiménez, Florencio Ulibarri, Eutiquio Asenjo y Casto Serrano.

De 27'50 a los cabos Indalecio Martínez Cantabrana, Ángel Santa María, Antonio Dehesa, Cruz Rodríguez y Simón Carranza; a los guardias Victoriano Martínez y Venancio Barrios, también 27'50; Esteban Faúlín, Juan Ortega, Fortunato Vélez, Isidoro Chachoso y Fructuoso Díez, 20 pesetas, y a Florencio Terrazas, corregida Santos Orte, Narciso Martínez, Primitivo Corcuera, Teodoro Saiz, José Romero, Domingo Lasanta, José Pasquier, Gregorio Vadillo y Juan Hernández, 27'50 pesetas.

De 27'50 a los cabos Indalecio Martínez Cantabrana, Ángel Santa María, Antonio Dehesa, Cruz Rodríguez y Simón Carranza; a los guardias Victoriano Martínez y Venancio Barrios, también 27'50; Esteban Faúlín, Juan Ortega, Fortunato Vélez, Isidoro Chachoso y Fructuoso Díez, 20 pesetas, y a Florencio Terrazas, corregida Santos Orte, Narciso Martínez, Primitivo Corcuera, Teodoro Saiz, José Romero, Domingo Lasanta, José Pasquier, Gregorio Vadillo y Juan Hernández, 27'50 pesetas.

De 27'50 a los cabos Indalecio Martínez Cantabrana, Ángel Santa María, Antonio Dehesa, Cruz Rodríguez y Simón Carranza; a los guardias Victoriano Martínez y Venancio Barrios, también 27'50; Esteban Faúlín, Juan Ortega, Fortunato Vélez, Isidoro Chachoso y Fructuoso Díez, 20 pesetas, y a Florencio Terrazas, corregida Santos Orte, Narciso Martínez, Primitivo Corcuera, Teodoro Saiz, José Romero, Domingo Lasanta, José Pasquier, Gregorio Vadillo y Juan Hernández, 27'50 pesetas.

De 27'50 a los cabos Indalecio Martínez Cantabrana, Ángel Santa María, Antonio Dehesa, Cruz Rodríguez y Simón Carranza; a los guardias Victoriano Martínez y Venancio Barrios, también 27'50; Esteban Faúlín, Juan Ortega, Fortunato Vélez, Isidoro Chachoso y Fructuoso Díez, 20 pesetas, y a Florencio Terrazas, corregida Santos Orte, Narciso Martínez, Primitivo Corcuera, Teodoro Saiz, José Romero, Domingo Lasanta, José Pasquier, Gregorio Vadillo y Juan Hernández, 27'50 pesetas.

De 27'50 a los cabos Indalecio Martínez Cantabrana, Ángel Santa María, Antonio Dehesa, Cruz Rodríguez y Simón Carranza; a los guardias Victoriano Martínez y Venancio Barrios, también 27'50; Esteban Faúlín, Juan Ortega, Fortunato Vélez, Isidoro Chachoso y Fructuoso Díez, 20 pesetas, y a Florencio Terrazas, corregida Santos Orte, Narciso Martínez, Primitivo Corcuera, Teodoro Saiz, José Romero, Domingo Lasanta, José Pasquier, Gregorio Vadillo y Juan Hernández, 27'50 pesetas.

De 27'50 a los cabos Indalecio Martínez Cantabrana, Ángel Santa María, Antonio Dehesa, Cruz Rodríguez y Simón Carranza; a los guardias Victoriano Martínez y Venancio Barrios, también 27'50; Esteban Faúlín, Juan Ortega, Fortunato Vélez, Isidoro Chachoso y Fructuoso Díez, 20 pesetas, y a Florencio Terrazas, corregida Santos Orte, Narciso Martínez, Primitivo Corcuera, Teodoro Saiz, José Romero, Domingo Lasanta, José Pasquier, Gregorio Vadillo y Juan Hernández, 27'50 pesetas.

De 27'50 a los cabos Indalecio Martínez Cantabrana, Ángel Santa María, Antonio Dehesa, Cruz Rodríguez y Simón Carranza; a los guardias Victoriano Martínez y Venancio Barrios, también 27'50; Esteban Faúlín, Juan Ortega, Fortunato Vélez, Isidoro Chachoso y Fructuoso Díez, 20 pesetas, y a Florencio Terrazas, corregida Santos Orte, Narciso Martínez, Primitivo Corcuera, Teodoro Saiz, José Romero, Domingo Lasanta, José Pasquier, Gregorio Vadillo y Juan Hernández, 27'50 pesetas.

De 27'50 a los cabos Indalecio Martínez Cantabrana, Ángel Santa María, Antonio Dehesa, Cruz Rodríguez y Simón Carranza; a los guardias Victoriano Martínez y Venancio Barrios, también 27'50; Esteban Faúlín, Juan Ortega, Fortunato Vélez, Isidoro Chachoso y Fructuoso Díez, 20 pesetas, y a Florencio Terrazas, corregida Santos Orte, Narciso Martínez, Primitivo Corcuera, Teodoro Saiz, José Romero, Domingo Lasanta, José Pasquier, Gregorio Vadillo y Juan Hernández, 27'50 pesetas.

De 27'50 a los cabos Indalecio Martínez Cantabrana, Ángel Santa María, Antonio Dehesa, Cruz Rodríguez y Simón Carranza; a los guardias Victoriano Martínez y Venancio Barrios, también 27'50; Esteban Faúlín, Juan Ortega, Fortunato Vélez, Isidoro Chachoso y Fructuoso Díez, 20 pesetas, y a Florencio Terrazas, corregida Santos Orte, Narciso Martínez, Primitivo Corcuera, Teodoro Saiz, José Romero, Domingo Lasanta, José Pasquier, Gregorio Vadillo y Juan Hernández, 27'50 pesetas.

De 27'50 a los cabos Indalecio Martínez Cantabrana, Ángel Santa María, Antonio Dehesa, Cruz Rodríguez y Simón Carranza; a los guardias Victoriano Martínez y Venancio Barrios, también 27'50; Esteban Faúlín, Juan Ortega, Fortunato Vélez, Isidoro Chachoso y Fructuoso Díez, 20 pesetas, y a Florencio Terrazas, corregida Santos Orte, Narciso Martínez, Primitivo Corcuera, Teodoro Saiz, José Romero, Domingo Lasanta, José Pasquier, Gregorio Vadillo y Juan Hernández, 27'50 pesetas.

De 27'50 a los cabos Indalecio Martínez Cantabrana, Ángel Santa María, Antonio Dehesa, Cruz Rodríguez y Simón Carranza; a los guardias Victoriano Martínez y Venancio Barrios, también 27'50; Esteban Faúlín, Juan Ortega, Fortunato Vélez, Isidoro Chachoso y Fructuoso Díez, 20 pesetas, y a Florencio Terrazas, corregida Santos Orte, Narciso Martínez, Primitivo Corcuera, Teodoro Saiz, José Romero, Domingo Lasanta, José Pasquier, Gregorio Vadillo y Juan

ASAMBLEA IMPORTANTE**Las Camaras de Comercio y las Leyes tributarias****La concurrencia y la Mesa**

En el Hotel Palace, de Madrid se ha celebrado la anunciada Asamblea de los representantes de las Sociedades colectivas y comanditarias simples.

El número de asambleístas ha excedido de 1.500, en su mayoría representantes de entidades catalanas, aun cuando también han estado representadas las de todas las demás provincias.

Han presidido la Asamblea los señores Sacristán, como presidente del Círculo Mercantil; Cussó, como presidente del Fomento, de Barcelona; el señor Prats, como presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, y los señores Sedó, Palacio y Polanco.

Los discursos

El presidente, señor Sacristán, saluda a los asambleístas que representan — dice — a los elementos vitales de la riqueza y la producción españolas.

El acto que hoy celebramos ha de repercutir forzosamente en los Poderes públicos, por la alta representación de todos los que estáis aquí congregados.

Explica cómo el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona inició la idea de la celebración de esta Asamblea. La idea de esta entidad fué secundada luego por todas las entidades económicas de España.

Nos hemos reunido aquí — agrega — para protestar serenamente, no para negarnos a contribuir a cubrir los gastos del Tesoro.

Da las gracias a la Confederación Patronal Española, que estaba celebrando actualmente una Asamblea, y que ha suspendido en el día de hoy sus sesiones para poder asistir a ésta.

Un secretario da lectura de varias adhesiones.

La única nota discordante — dice el secretario — la ha constituido el marqués de Cortina, quien, en una carta (de la que se da lectura), advierte al Fomento del Trabajo Nacional, iniciador de la Asamblea, que no cuente con su apoyo, porque siendo el firmante defensor de la igualdad tributaria para todas las Sociedades, se opondrá a todo cuanto pueda significar privilegio para las Sociedades colectivas y comanditarias simples.

Terminada la lectura de las adhesiones, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, señor Cussó, hace uso de la palabra.

Empieza el señor Cussó su discurso expresando el agradecimiento del Fomento a todos los asambleístas que han concurrido al acto.

Obligó a celebrar esta Asamblea el hecho de que el Gobierno no hiciera caso ninguno de las peticiones que le dirigieron las entidades económicas de toda España.

Explica el señor Cussó cómo al terminar la discusión de los presupuestos en la anterior legislatura, se le dió autorización al Gobierno para aplicar el impuesto de Utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias por medio de una proposición presentada a última hora. El señor Bugallal, que no supo resistirse a la coacción que sobre él hacían en el mismo sentido los técnicos del Ministerio de Hacienda, no supo resistirse, en cambio, a la coacción ejercida por la minoría firmante de la proposición.

Explica cómo tampoco los ministros de Hacienda siguientes atendieron a sus gestiones.

Como yo insistiera desde Barcelona en mi deseo, me contestó con un telegrama en el que me decía que no podía el Tesoro privarse lisa y llanamente de unos ingresos vedados.

«Pero es que nosotros — exclama el señor Cussó — nos hemos propuesto nunca no pagar? De palabra y por escrito le hemos manifestado al ministro de Hacienda en distintas ocasiones que estábamos dispuestos a pagar doble o triple contribución industrial a cambio de que no se nos aplicara la ley de Utilidades.

Nosotros proponemos que la ley se modifique de forma que entre lentamente en las costumbres conocidas de las Sociedades. A

cambio de ello nosotros ofrecemos al Tesoro aquellos recursos que sean necesarios.

El señor Zumalacárregui, asesor técnico del Fomento Industrial y Comercio de Valencia, se ocupó del aspecto técnico de la cuestión.

Hace resaltar la injusticia que representa querer igualar en materia contributiva a las Sociedades comanditarias con las anónimas.

Debemos aceptar el impuesto de Utilidades, pero estableciendo las debidas diferencias.

Otros señores hablan brevemente, encareciendo la importancia de la Asamblea.

Hace a continuación uso de la palabra don Carlos Prast, presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Hace constar que las Cámaras Oficiales de Comercio, por su legislación, no han podido asistir colectivamente a la Asamblea.

Como ello podría interpretarse erróneamente, ha de decir que, si no colectivamente, se hallan presentes en la Asamblea particularmente todas las Cámaras Oficiales de Comercio de España.

Afirma que la reforma tributaria, contra la que protesta, no es obra de un Gobierno, sino de una minoría.

Se levanta a hablar el presidente de la Cámara Oficial de la Industria de Barcelona.

Si grato ha de ser — empieza diciendo — para todos los presentes el acto que celebramos, mucho más lo ha de ser para mí, que tanto he intervenido en este asunto.

Hace historia de todas las gestiones realizadas oficial y oficiosamente por él, secundado por los representantes de otras comarcas cerca del Gobierno hasta que quedó demostrada la inutilidad de sus esfuerzos.

La ley de Utilidades debe gravar sobre lo que realmente sea utilidad. Con una gran claridad se explica el señor Sedó para hacer resaltar la injusticia de la aplicación del impuesto.

Los Poderes públicos se mueven más por coacción que por convicción. Y ya que ha sido una coacción lo que ha movido al Gobierno a cometer el atropello contra el que protestamos otra coacción también puede obligarle ahora a hacer justicia.

El señor Sacristán hace un resumen de lo dicho y da lectura a las siguientes

CONCLUSIONES

Primera. Suspensión de los efectos de la ley de Utilidades para las Compañías regulares colectivas, las comanditarias simples y las Sociedades y Asociaciones de carácter mercantil comprendidas en el número sexto de la disposición primera de la tarifa tercera del artículo cuarto hasta el 1º de abril de 1921.

En virtud de este aplazamiento se entenderá que quedan sin efecto todos los expedientes incoados a las Sociedades anteriormente mencionadas con motivo de esta ley.

Segunda. Antes de aplicar esta ley a las Sociedades colectivas y comanditarias simples y a las demás a que se hace referencia en la conclusión anterior, se modificará en cuanto fuese necesario, de modo que se tengan en cuenta para la estimación del capital de las mismas los diversos conceptos que integran la aportación de recursos económicos, y asimismo la estimación que deba otorgarse al valor personal que caracteriza a dichas entidades.

Tercera. Deberá tenerse en cuenta al establecer las escalas tributarias para las indicadas entidades, atendiendo a su carácter jurídico-social, que se reconozca a un margen diferencial de importancia entre los tipos que las han de graduar y los que se apliquen a las Sociedades anónimas, sin que en ningún caso y bajo ningún concepto ni en forma de impuestos especiales y de recargos de los que las afecten, los gravámenes que han de satisfacer las Sociedades regulares colectivas y comanditarias simples sean superiores a los de las anónimas.

Cuarta. Cuando se haga extensiva la ley de Utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias simples, se tendrá en cuenta que la vigencia del nuevo régimen no revista carácter retroactivo.

Quinta y última. Mientras no se publique el reglamento para la aplicación de la ley de Utilidades, respecto a las Sociedades citadas, no se podrán incoar expedientes de fraude, y si sólo de ocultación.

Se exceptúa exclusivamente el caso en que exista por parte de los interesados desacato al fallo del jurado de utilidades, única circunstancia en la que se conceptualizará posible el expediente de defraudación.

LOS ASAMBLEISTAS EN EL CONGRESO

Madrid, 4.—11 n.

La presencia en el Congreso de los representantes de las Sociedades colectivas y comanditarias proporcionó esta tarde gran animación en la Cámara.

Los comisionados visitaron primero al ministro de Hacienda, pidiéndole que aplazase la ejecución de la ley de utilidades.

Ofrecieron a cambio de esto la dupla de la contribución industrial que resta esfera estatal.

El señor Argüelles le contestó que el Consejo de ministros, a propuesta del anterior Consejo de Hacienda, había denegado la suspensión de la ejecución de la ley.

Después de su entrevista con el ministro de Hacienda, los comisionados visitaron a todos los jefes de minoría.

El señor Cambó les manifestó que no era patriótico eludir el pago de las contribuciones e impuestos.

Agregó que cree posible la dulcificación de los tipos y la creación de un organismo recaudatorio.

Se mostró partidario del impuesto global sobre la renta.

Don Melquíades Alvarez ofreció estudiar el asunto y apoyar las peticiones si están inspiradas en la justicia.

El conde de Romanones les dijo que es justo que las Compañías tributen en mayor grado que antes lo hacían.

Los comisionados visitaron después a los señores Villanueva, Gaspar, Leroux y La Cierva, quienes les ofrecieron apoyo para todo aquello que sea justo.

También se entrevistaron con el señor Alba.

Este les recordó que muchos de ellos habían realizado campaña contra el impuesto sobre los beneficios de la Guerra.

Estimó infundible el pago del impuesto de utilidades.

Discutió la justicia del tributo, anuncianándoles que se pondrá resultante en contra de su deseo.

RIPIOS DEL DIA**Tres cositas**

Dicen que Belmonte, el genial torero, se ha metido ahora a pelícano, y que tiene el ídolo de las multitudes para la película grandes actitudes.

En «El relicario» dicen que este artista raya a gran altura de protagonista, y que, con el éxito de sus tardes buenas, lleva impresionadas tres o cuatro escenas.

A muchos les choca que ande en tales bretes el de las verónicas y los molinetes, y que el que es zafio a la res pasando tenga hasta sandunga peligroso.

A mí no me extraña que impresione cintas el que da pinchazos en formas distintas, porque cuando cerca del toro se pone, ¡no hay otro en la plaza que más impresionel!..

Como el sol luce estos días, ya la femenina tropa, que no quiere calorías, va más ligera de ropa. Y, amantes de la hermosura, los hombres miran atentos mil obras de arquitectura... (Sobre todo los címinos)...

* * *

A Nino en Bretón, y al cir los ovaciones que arrancaron sus canciones dichas con afinación, con arte y sal a montones y con trajejo la mar, yo me dije: En la canción, lo declaro sin dudar, la Nino no tiene par; la Nino está de nou.

JUSTO MEBIO.

La Política

Madrid, 4.—V. h.

LO QUE DICE DATO

A la hora acostumbrada acudió hoy los periodistas al despacho del jefe del Gobierno, para celebrar el su diaria entrevista.

Al recibirlas el señor Dato les anunció que tenía pocas noticias que comunicar.

Dijo que había estado en Palacio, despachando con el rey.

Anadió que estuvieron a visitarle el obispo auxiliar de Zaragoza y el alcalde de aquella ciudad.

Cree el señor Dato que el Mensaje de la Corona se votará en el Senado el miércoles próximo, y entonces contestará a los señores Goicochea, conde de la Mortera y marques de Santa María.

—Claro es — añadió el presidente — que el marqués de Lema contestó ayer al conde de la Mortera, pero quiero contestarle yo a las alusiones que me hizo en la tarde de ayer.

Y con esto puso fin a su conversación el señor Dato.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que hoy ha visitado al conde de Bugallal una numerosa comisión de la provincia de Tarragona, acompañada de los diputados señores Nicolau y marqués de Anguera, para hablar de asuntos relacionados con aquella provincia.

PETICION DE LOS MAESTROS

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de maestros en representación propia y de los demás compañeros de toda España.

Los comisionados pidieron al señor Argüelles que, en el caso de que no se aprueben los Presupuestos, se incluya en su prórroga la segunda parte de las mejoras que tienen solicitadas.

LA PRENSA Y LA CUESTION ARANCELARIA

Casi toda la Prensa se ocupa hoy de la cuestión arancelaria.

Algunos periódicos se muestran partidarios de que antes de que se proceda a introducir las modificaciones que se intentan en el Arancel, se abra una información pública muy amplia.

«El Sol», ocupándose del libre-cambio, dice que esta importante cuestión pierde terreno de día en día.

Añade que la tardanza no hace sino aumentar los peligros.

Dice también que en estos momentos todos los Gobiernos realizan una política de protecciónismo, que es la que real y verdaderamente conviene a España.

COMENTARIOS POLITICOS

Como otros días acudieron hoy al Senado casi todos los jefes de grupo del Congreso para asistir a la discusión del Mensaje.

Hoy no ofreció interés el debate.

Se comentó la conferencia que en los pasillos, sostuvieron los señores Dato y La Cierva.

Interrogado sobre ello el jefe del Gobierno por los periodistas les dijo: «No hemos hablado de nada nuevo, porque todo lo decimos a la luz del día.»

Insistió el señor Dato en que en su opinión el martes de la próxima semana terminará la discusión del Mensaje en el Senado.

En los pasillos de la Alta Cámara se comentaba la coincidencia de las opiniones del señor Durán y Vereda y del conde de la Mortera en cuanto se refiere a la reorganización de los partidos políticos y constitución de un nuevo Gobierno.

— Esta tarde ha salido el Jefe de Instrucción para proceder al inventariamiento del cadáver del señor Santiago Vicente.

4 de marzo.—La feria ha estado hoy más concurrida. Se han hecho numerosas transacciones, habiendo notado baja en los precios. Han salido unos cuarenta vagones de ganado para distintos puntos.

Los espectáculos se hallan todos las noches muy concurridos.

— Anche fueron robados en la cuadra cuatro caballerías. Avisaron la Guardia civil, de sus indagaciones resultó haber recuperado una de ellas en el sitio denominado la Boleda. Los dueños de las caballerías son de Cirueña. Han sido detenidos dos individuos por este choque.

— A dos individuos les timaron ayer unos miles de pesetas, aunque no se sabe con certeza la cantidad total.

El procedimiento empleado fue de los billetes depositados en una cajita que entregaron los individuos.

Estos no quisieron revelar sus nombres, sin duda ante el temor de verse robados y encarcelados.

— Esta tarde ha salido el Jefe de Instrucción para proceder al inventariamiento del cadáver del señor Santiago Vicente, que, como señalaron nuestros lectores, perdió la vida en el río Zadorra, en el momento de caer al río con el camión que guiaba y otros cinco individuos.

— El hecho ocurrió el 20 de febrero.

La noticia recibida en el Jefe de la Guardia Civil indicó la muerte del señor Santiago Vicente.

Serafín de la Cosa

Galicia obsequiarán el lunes con un banquete que se celebrará en el Hotel Ritz a los señores Dato y Bañuelos.

También asistirán los ministros de Fomento y de Hacienda.

Continuaron esta tarde los comentarios sobre el debate arancelario.

El con

Regalo de cuatro millones de pesetas

Madrid, 4.—11 n.

BODA DE PRINCIPIES

BUCAREST.— La preciosa princesa Elisabeth ha recibido una cantidad espléndida y valiosa de regalos con motivo de su casamiento con el príncipe Jorge de Grecia. Su padre, el rey de Rumanía, le regala un cheque de cuatro millones de lei (que equivalen a cuatro millones de pesetas), y su madre, la reina María, una cadena de brillantes con un zafiro del tamaño de un ave de paloma.

Otros regalos notables son de la princesa María de Rumanía (hermana de la novia), una colcha de encaje; del novio, 16 esmeraldas sin montar, una capa de armiño y una cruz de brillantes con esmeraldas.

El Gobierno rumano, valiosas alhajas, y la ciudad de Bucarest, un magnífico automóvil «limousine» adillacado.

El Banco Nacional de Rumanía, valores del Estado por un millón de pesetas; el Ejército, tres brillantes solitarios; las mujeres de Rumanía, una rica guarnición de cebellina.

Un presente muy nuevo es el que ha hecho la Sociedad Filarmónica de Rumanía, que dará un concierto en el que incluyen las composiciones favoritas de la princesa agasajada.

Un mozo de tren muerto a hachazos

Tremenda lucha en una garita de guardafreno

Madrid, 4.—11 n.

MONFORTE.— En la madrugada de hoy, a la llegada del tren correo de Madrid, número 435, se ha descubierto un asesinato que ha producido extraordinaria impresión en este vecindario.

El personal de esta estación notó la falta del mozo de tren José Ramón Rodríguez, que venía prestando servicio en un coche mixto de primera y tercera clase, situado entre el coche correo y otro de segunda clase. Cuando se le buscaba se presentó el guarda de la estación, Clemente Méndez, que dijo que un compañero suyo había encontrado a José Ramón Rodríguez en medio de un gran charco de sangre, caído entre la vía general y la del apartadero, a unos 330 metros de la estación, en estado agónico y con la cabeza apoyada sobre los alambres del disco de entrada.

El herido fué llevado al botiquín de urgencia, pero falleció sin haber recobrado el conocimiento. La víctima, que tenía 28 años, era natural de Santa Cruz, partido de Sober, de esta provincia.

El cadáver presentaba seis grandes heridas en la cabeza, producidas por un hacha, y mutilaciones en las manos. En el departamento del freno se encontró el capote y la gorra de la víctima, ambas prendas ensangrentadas y con grandes cortes. Tirada en el suelo de la garita había un hacha, completamente nueva, de hoja grande y mango corto, toda manchada de sangre, así como también las paredes del pequeño departamento. Sobre una pequeña mesilla había doce pesetas en plata y unos centavos en calderilla.

El crimen debió de cometerse momentos antes de llegar el tren al sitio donde fué hallado el guarda-freno. En la garita hay huecas de haberse desarrollado una lucha feroz entre el asesino y la víctima.

El criminal debió sorprender a su víctima y atacarla por sorpresa cuando José apretaba los frenos para entrar en la estación.

Se sospecha que el asesino se apoyó en el andén, pues se han descubiertas manchas de sangre, y además fueron encontradas detrás del kiosco del estanco unas botas de batería, negras, de baterías, rojas, destrozadas y manchadas de sangre. Sin duda el asesino se puso las botas de su

victima, que aparecía descalzo, y abandonó las suyas.

José Ramón residía aquí hace dos meses. Se espera a la familia para que se averigüen ciertos extremos que pudieran conducir al esclarecimiento del hecho.

ECOS DE HARO

4 de marzo

El festival de mañana.— Los organizadores del festival que a beneficio del Montejo de la Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, tendrá lugar mañana a las nueve y media de la noche en el Teatro Bretón de los Fierros han recibido un telegrama de Madrid anunciando el envío de la bandera de la Asociación y la del vicepresidente de la Junta de Gobierno de la misma don Vicente Gistán y del contador don José Polo.

Como presentamos, es tan grande el interés que ha despertado esta fiesta que ya no quedan apenas localidades a la venta.

Hoy han llegado de Miranda de Ebro atributos y emblemas ferroviarios para adornar la sala y el escenario.

El programa del festival se compone de las siguientes partes:

Primera. Sinfonía por la banda municipal. Segunda. Presentación de la bandera de la Asociación por la niña Purita.

Tercera. El juguete cómico en dos actos y en prosa, original de Vital Aza titulado «Perecito». Cuarto. El monólogo dramático original del autor local don Pedro Saralegui, denominado «El fin de un inocente». Quinto. El juguete cómico en un acto, original de Ramón Carrón, «La criatura». Terminada ésta el joven factor don Salvador Gracia dará lectura a unas cuartillas de salutación.

Limpieza de cauces.— El presidente de la Comunidad de labradores ha publicado un bando, en el que invita a los asociados de dicha entidad a que limpien hasta el 16 del corriente mes los cauces y acequias de riego.

La fiesta del árbol.— Por referencias particulares sabemos que el Ayuntamiento dispondrá se celebre el próximo domingo, día 8, la fiesta del árbol en el lugar donde se junta el camino de Vista Alegre con la carretera de Anguiana.

VENTA EN HARO

Por ausentarse su dueño se vendió una casa situada en la plaza Cansejas, núm. 20, con espaciosos locales; destinada su planta baja al comercio de cereales y coloniales. También se venden varias fincas de tierra blanca. Informa su dueño, en el comercio de dicha casa.

EL PUEBLO RUSO CONTRA EL BOCHEVISMO

Madrid, 4.—V. b.

ELEGADA DE TROPAS

COPENHAGUE.— La «Gaceta Roja» confirma los desórdenes de Petrogrado y reconoce que la situación es grave. El periódico prevé que los comunistas van a verse obligados a sacrificar vidas, pero afirma que los disturbios serán reprimidos, haya que derramar poca o mucha sangre.

Telegramas de Helsingfors comunican que han llegado a Petrogrado tropas de refuerzo para reprimir la sublevación.

REPRESIÓN DEL MOVIMIENTO

HELSINGFORS.— Según noticias de procedencia digna de crédito, las tropas rojas han logrado reprimir el movimiento revolucionario iniciado por los obreros de Petrogrado.

LABOR BOLCHEVIQUE

LONDRES.— Telegrama de Petrógrado al «Daily Telegraph» que, según el diario bolchevique «Izvestias», el Gobierno de los soviets, durante los seis meses últimamente transcurridos, ha descubierto en Rusia 289 complots; reprimió 114 movimientos revolucionarios.

A consecuencia de dichos movimientos, se practicaron 281.000 detenciones y se condenó a la prisión pena a 4.305 individuos.

A consecuencia de dichos movimientos, se practicaron 281.000 detenciones y se condenó a la prisión pena a 4.305 individuos.

TEATRO BRETON

HOY, SABADO

28 de abono de año

• A las 6 y tres cuartos y a las 16
• La bonita película americana en cuatro partes, interpretada por la notable artista Mae Murray, titulada

EL DELITO DE UNA MADRE

• Gran éxito de la hermosa y aplaudida cantante

NINON

• Nuevo repertorio. — Fastuosa presentación.

• Butaca, 1'25. General, 0'30.
• Butaca abono de año, 1 pta.

• La taquilla se abrirá a las 3 de la tarde, donde los Sres. abonados podrán recoger sus localidades.

• Los señores abonados de año que deseen sus localidades para mañana domingo, pueden recogerlas hoy sábado, de 6'30 a 9'30 y de diez a doce de la noche, en la Contaduría.

CRÓNICA DE MODAS

PARA AMUEBLAR LA CASA

Al amueblar la casa hay que tener cuidado, exquisito en no comprar muebles de última moda; elegid muebles que, siendo de moda general, respondan perfectamente a vuestros gustos, y, sobre todo, a vuestra comodidad.

Hay casas donde los gustos de los dueños son tan perfectamente estéticos, y quieren acumular tanto «snobismo», que no existen hogares menos confortables que estos. A veces un friso decorativo que serpentea en el techo, o el papel de una habitación, son de tonos tan vivos que dañan a la vista y hacen llorar perpetuamente, o bien los dibujos son tan historiados, que, sin que uno se aperciba de la causa, producen jaqueca.

También sucede que los sillones del comedor, maravillosamente tallados, son de formas incómodas, en los cuales hay que sentarse rigidos y ni siquiera intentar apoyarse en el respaldo, bajo pena de imprimirse en la espalda algún motivo Renacimiento.

Las chimeneas, adornadas con artísticos esmaltes y cobres cincelados, rara vez funcionan cuando se quiere encender fuego en ellas; en cambio, ahuman toda la casa.

Esto, cuando el «snobismo» tiene a lo moderno; que si les da por las antigüedades, crea habitaciones oscuras llenas de objetos sucios, apolillados y recompuertos; tapices descoloridos y tan gastados, que su trama de hilos se sostiene gracias a la poética «crácas» de los siglos. Imágenes de santas, mutiladas y horriblemente talladas, y que constantemente están realizando el magro de no derrumbarse, a pesar de lo carcomidas que están por la polilla. Budhas, fofos y pañudos, e idílicos indios de expresiones tan aterradoras que «spanta el ánimo» mejor templado.

Así la vida en estos hogares es trágica; se compone de constantes pequeñas molestias físicas; por lo tanto, lectoras, tened un cuidado sobre los alambres del disco de entrada.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

Este no obstante parece que la solución de esta noche ha dejado sin efectos estos acuerdos relativos a Granero.

<p

CAL HIDRAULICA

La antigua y acreditada fábrica de cal hidráulica de Nanciles de la Oca sigue sirviendo los pedidos por partidas sueltas, o sea al detalle, siempre fresca y a precio económico. Vagón completo no puede ser visto por estos muchos tiempos conseguir uno para cargarlo. Pedidos a ELEUTERIO GANGUTIA. Nanciles de la Oca.

VENDO por dejar labranza dos mulas grandes, de 8 y 10 años, y un carro de varas grande. Todo barato. Tratar con Tiburcio Alcalde en Fuenmayor.

PATATAS para siembra de flor alta y baja de la sierra. Amoniaco superfosfato y nitrato, todo garantizado. con certificación de análisis. Harina de la acreditada fábrica V. de Arza y Compañía, Logroño lo tiene la venta Florentino Bañares, en Bañares.

VAQUEROS

Agradecemos de recibir nuevas remesas de pieles de todas clases, y en particular para vacas, haciendo grandes rebajas, porque esta casa tiene por lema muchos peones. Puede decirse, con temor a equivocarse, que no hay competencia posible. No confundirse! Almacén de José García Calzada, La Pasarela.

SE SIRVE A DOMICILIO

BARBADOS de Riparia 3.309, Raquetais Lot, y alambre para valla, vende Gerardo Sáenz de Caboán a precio arreglado, en Fuenmayor.

VINO SUPERIOR

Tinto, a 4'50 los 16 litros, y claret, a 6 pesetas los 16 litros, y 0'40 el litro. se vende en la calle de San Juan, número 26.

SUBASTA DE ARBOLES

El dia 10 del mes corriente, y hora de las siete de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Baños de Ebro la subasta de tres lotes de chopos del «Soto», de esta villa, en la forma siguiente: primer lote, 60 chopos, en 400 pesetas; segundo, 72 árboles, en 400, y tercero, 47 árboles, en 200 ptas.

La subasta se celebrará con las formalidades reglamentarias que ordena la ley de Montes de Álava. CABRAS. Se venden 20, lecheras, a precio muy económico. Dirigirse a Ignacio Sáenz, Urueña.

MAESTRO DE PALA Se necesita que sepa cumplir con su obligación en la paradería de Sebastián Lahoya, calle de los Hornos, en Miranda de Ebro.

YERBA Se venden 300 cargas en buenas condiciones. El que desee comprar, que esté con don Juan Martínez, en Ezcaray.

FORJADOR Se precisa en la carretería de la viuda de Baezares, en Peralta (Navarra).

SE ARRIENDA un local propio para almacén o para guardar sano. Informa Montoya, Vega, número 1, Haro.

Parada particular

Queda abierta al público, como en años anteriores, en el mismo local de la carretera de Laguardia.

MAQUINA DE HACER MEDIAS Se desea comprar. Paseo La Rioja

BANDAJES MACIZOS

Cadenas, Cojinetes de Bolas, Gasolina, Grasas y

todo lo concerniente a el ramo de autos y camiones

DE VENTA

GARAGE ELIAS

Logroño

Gran Feria de S. Prudencio en Nájera

Durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de abril

Es los expresados días se celebrará la Feria de toda clase de gara-

nes, que con tanto éxito se inauguró el año pasado. Tienen anuncia-

do su venida los principales tratantes de la región.

Se dará toda clase de facilidades para la estancia y colocación dei

gasto, y se celebrarán infinidad de festejos.

La Comisión

PRIM ORTO PEDICO EN LOGROÑO

Consulta el 22 y mañana del 23 marzo. Hotel Comercio

El afamado ortopédico de Madrid, calle Preciados, 38 (antigua casa de Alsasua (Navarra)), recibirá en Logroño el 22 y mañana del 23, Hotel Comercio. Construcción de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

HERNIAS.-BRAGUERO ESPECIAL.-PRIM PRIVILEGIADO

Todo hermado que deseé obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias. Precios: 70 y 80 pesetas.

Con el uso de este aparato los niños se curan radicalmente en 3 meses. 40 años de éxito. Consulte en Haro, la mañana del 20, Hotel Adela. En Estella, el 24, Hotel Comercio, en Calahorra, el 25, Hotel Espinosa.

Aviso importante: Comunicamos a nuestros clientes que en algunos anuncios se ha dicho por equivocación que se había montado una casa para atender esta región, y como no se ha hecho esta casa ninguna nueva instalación, advertimos que el mismo señor Prim, que hace quince años visita esta capital, seguirá recibiendo como de costumbre, en Hotel Comercio. La correspondencia debe siempre dirigirse a Madrid, calle Preciados, 38 (antigua Casa de Alsasua (Navarra)).

AVISO

En la calle de Salmerón, número 1 (junto a la Alhóndiga) vende Sacristán del Poet, vino superior a 5'50 ptas. los 16 litros y a 0'50 litro.

Se sirve a domicilio.

PARA COMER BIEN. EN LAS AMÉRICAS, Sagasta, 13, 1

MULA. Se vende en Cenicero, de 5 años, por quitarse su dueña de la labranza. Para tratar, con el encargado de la señora viuda de Azcaraga, en dicha ciudad.

VACA recién parida, con su cría dando abundante leche, y un rebaño de 105 ovejas, con sus crías, 12 borregas, se venden. Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Laza.

PIANO. Se vende uno vertical, en buen estado. Razón, calle Maqués de S. Nicolás, 86, 1.º dcha.

CARRO. Se vende uno para una caballería, así como una mula y arreos; juncos o separado. Sebastián Piñollos, en Mariano de Río Laza.

OVEJAS EN VENTA. 53 paradas, de 2 y 3 años, con 22 crías y 18 borregas. Para tratar con Fernández Fernández, en Hormilla.

MIDERAS. Se venden 400 cabras secas, más 200 cuartones y cabitos recién cortados; buena clase. Informa Pablo Matute, Navarrate.

SUBASTA DE 206 CHOPOS EN SANTURDE

El dia 13 de los corrientes y hora de las once se subastarán en la Sala Consistorial 177 chopos de la propiedad de don Gabriel Gómez Martínez, vecino de Santurde, y 49 de la propiedad de don Eduardo Masejo, vecino de Madrid, cedidos todos en esta jurisdicción. Informar el que suscribe, vecino de esta villa y autorizado para la venta.

Santurde 1.º de marzo de 1921.— Máximo Arenas.

AGRICULTORES

En el almacén de A. Arenas, se facilitan a los labradores superfosfato, sulfato de amoníaco y potasa, para la siembra de patatas, a precios corrientes y se cobrará en petates en la cosecha. No confundirse, Santo Domingo de la Calzada.

CHICAS para servir, cosa buenas informes, se necesitan en la Cantina de Bañuelo.

VINATEROS Se venden 24 bocados de roble envidriados y libras de torta repartición, de cobida de 650 a 700 litros, y de peso aproximadamente de 140 a 150 kilos una. Para informes Angel Medina, General Espartero, 19 quinto, derecha, Santander.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS

Se desea vender dos heredades adyacentes, en término de Verdiallo o Prado Viejo, una de quince fanegas, regadio de Iba (Cerezo) y el pantano, propia para toda clase de cultivo y otra de cinco fanegas, también de regadio, utilizable para pastos. Don Pedro López, Carrizales, 3, informará.

HERREDO

Se necesita en Baños de Ebro, para el servicio de todos los vecinos. Es pueblo agricultura y tiene más de 100 vecinos. Dirigirse al alcalde de la localidad.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita en casa del practicante Julio Bermejo, en Andosilla. Será bien retribuido.

FABRICA DE DULCES

de PASCUAL ALDANA (Sucesor de Longas), Norte 10

Para mayor comodidad de mi numerosa clientela he abierto una sucursal en la calle de Sagasta número 23, donde encontrará a precios de fábrica mis inmejorables productos de almendras de todas clases. Flores, rosas, bombones, caramelos, rellenos, objetos para la venta de 0'50 pesetas, y especialidad en Pastillas de Café y Leche.

Agencia Marítima URRESTI, MUGURUZA Y C.A. Consignación.-Exportación.-Importación

Teléfono número 3 874. BILBAO. Apartado número 151

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: «URRERUZACO»

Esta casa se encarga de embarcar mercancías a todos los países y de cuantas operaciones de relación se opongan el Comercio marítimo.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

LÍNEA DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA SERVICIO MENSUAL DE CARGA

Hacia el 19 del próximo marzo se lanza del puerto de BILBAO, el vapor

“ATXERI MENDI” de 6.000 toneladas de carga.

para los de PERNAMBUCO, BA HIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente en ésta D. ANTONIO CÁEZON.

Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

Quesos de Holanda

Para ser superior un queso de bola, tiene que reunir las cualidades siguientes: Curación completa; alta graduación de manteca y sabor exquisito. Los legítimos quesos de Holanda que llevan la etiqueta EL PESCADOR, reúnen, casi ningún otro, estas condiciones.

Exijo lo suministran quesos de esta acreditada marca, que se venden en todos los buenas establecimientos.

Camiones automóviles nuevos

RENAULT LE DION BOUTON ARIES ENTREGAS INMEDIATAS PIDANSE PRECIOS

Ricardo de Samorena Gran Vía, 31 BILBAO

TELEFONO, 1.113

IVITICULTORES!

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de todas clases, en la antigua y conocida casa de

EARRACAN HERMANOS.-(TRICIO)

Precios por correspondencia

Labradores! :-: Viticultores!

Abonos Existencias en gran cantidad de superfosfato de 18/20

20/21. Cloruro y Sulfato de Potasa Abono completo para viñas.

Vides americanas Grandes existencias de Injertos, barbados, estacas y estaquillas, de

todas variedades.

Antes de comprar consultar precios a esta casa.

ANTONIO ALONSO, SALMERON, 1.—LOGRONO



Holland America Line **NODRIZAS**

Rotterdam

SERVICIO DE VAPORES ENTRE BILBAO, HABANA, MEXICO
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS:

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El vapor de 10.000 toneladas ha salido

ZIJLDYK

saldrá de Bilbao el 28 de febrero, admitiendo carga directamente y sin trasbordo, para los puertos de Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.

LINEA URUGUAY-ARGENTINA

El vapor de 10.000 toneladas ha salido

MAASDIJK

Saldrá de Bilbao el 11 de marzo, admitiendo carga directamente y sin trasbordo para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Para fiestas, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios en Bilbao.

FEREZ ULLIVARRI E HIJOS

Telegramas y telefonemas «ULLIVARRI».

BARROETA ALDAMAR, 2.

TELEFONO, 912

JOSE GARCIA JULIAN

Maquinaria eléctrica

Material de alta y baja tensión

Centrales eléctricas

SOBRARBE, 67

ZARAGOZA

Teléfono, 115-Apartado número 16

**Servicios de la Comp. Trastlántica
DE BARCELONA**

Línea del Río de la Plata. — El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 4 de marzo, de Málaga el 6, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Antillas, Méjico, New York y Costa Rica. — El vapor «León XIII» saldrá el día 25 de marzo de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz. El vapor «Reina M. Cristina», saldrá el 17 de marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admité carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico con transbordo en la Habana.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Méjico, Cozumel, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira. Se admite carga y pasaje con transbordo para Venezuela.

Línea de Filipinas. — El vapor saldrá el día 20 de marzo de Cádiz y el 21 de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo. — El vapor saldrá el 6 de marzo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Montravita y Fernando Póo.

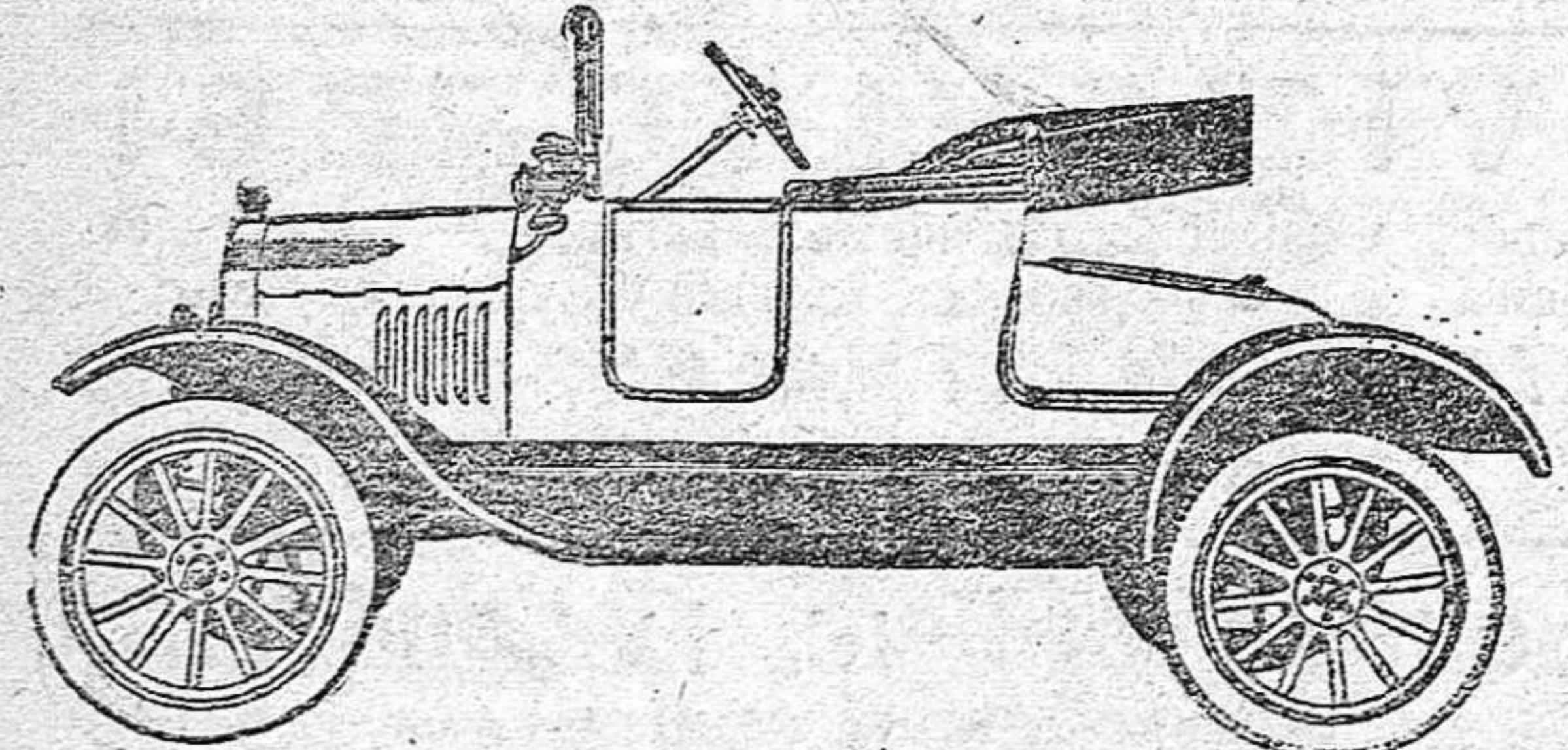
SERVICIO COMERCIAL. — El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 12 de Valencia el 14 de Málaga el 16 de Cádiz el 18 para Nueva York y Habana en expedición extraordinaria.

Agente único en la provincia Viuda de Guillermo Moneo. — Bretón de los Herreros, núm. 6, Logroño.

CAPITALISTAS

Cada MIL PESETAS rentan DOS DIARIOS completamente garantizadas con Lipotecas Valores, Mercaderías, Automóviles, Testamentarias, etc., etc.? Informes gratis, CENTRO FINANCIERO, SAN BARTOLOMÉ, 4, pral., MADRID.

Carrocerías de Lujo Automóviles y camiones



Erenchun Hermanos. - Francia, 27, VITORIA
Agentes de Automóviles FORD y del tractor FORDSON
ENTREGAS INMEDIATAS
Surtidio completo de repuestos

— Casada, de 31 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes Pedro Suso, Briones.

— Casada, sin hijos, de 20 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Informa Miguel Aransay, en Matute.

— Casada, de 22 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Entrena. Informa Dimas Santo Tomás, Alpargatería, en Logroño.

— Soltera, de 20 años, leche fresca deseada criar en casa de los padres de la criatura. Informan en la Alpargatería Hijos de Berrozpe, en Haro.

— Soltera, de 24 años, leche de un mes, desea criar fuera de la capital. Informes, Mayor, 142, quinto.

— Soltera, de 21 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Juan Ordóñez, en Mendavia.

— Casada, de 23 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Informa Marta Elvira Valerio, en Mendavia.

— Soltera, de 22 años, leche de 25 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa el secretario de Gimileo.

— Casada, de 35 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa. Informa Andrés Jiménez, Alcanadre.

PATATA TEMPRANA, blanca de mata baja: venta en casa de Samaniego, Rincón de Sotón y Calzada.

PATATAS. Se venden para siembra de la sierra de Belorado, tempranas, de la mata baja Mayor, 45 Nicolás Arenas. (Cerca de la Tabacalera).

VACAS. Se venden dos, una parida de 8 días, con su ternero, y otra preñada de 8 meses. Dirigirse a don Eleuterio Chavarri, Cihuri.



No abandone usted la tos de su hijo, ese se proporcionara una gran enfermedad curará radicalmente con Jarabe Orive.

CLARINETE en «si bemol». Se desea comprar. Dirigirse a Emilio Jiménez, en Aldeanueva de Ebro.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita en la calle de San Blas, número 12, Logroño.

ORUJA. Se vende un lagar con 800 cargas, en Murillo de Río Leza. Para tratar, con Tomás Ruiz, en dicho pueblo.

SERORA de 38 años, y buenas referencias, se ofrece para sacerdote o caballero, dentro o fuera de Logroño. Informes, en I. RIOJA.

CHAUFFEUR. Desea colocación dentro o fuera de la población. Informa Domingo Matute (a) el Gordito, tienda de combustibles. Mayor, 40, Logroño.

PATATAS, legítimas de la sierra de Belorado, tempranas para siembra de la mata baja, se venden en la Albarquería de Ricardo Gracia, Peraltales, 14.

LEÑA DE ROBLE
Se vende a 25 pesetas los 1.000 kilos en Villanueva de Cameros. También se sirve a domicilio a precios convencionales. Dirigirse a Benito Sáenz, en dicho pueblo.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días. De venta, en Logroño y demás pueblos de importancia.

A TRABAJAR

Para las etapas del ferrocarril de Estella a Vitoria se necesitan obreros. Se proporciona alojamiento cómodo y se ajusta trabajo a destajo a cuadrillas de 10 a 15 individuos. Presentarse al señor Iglesias, en Fuentetella, por Vitoria (Alava).

VACAS DE LECHE. Se venden 7, dos recién paridas, cuatro que cumplen antes del 18 de marzo, otra preñada de seis meses. También se vende un caballo rechoncho de 3 años. Para tratar con Alfonso López, en Castañares de Rioja.

CARNE BARATA

En la calle de Carnicería, 1, vende Juan García Carne de cerdo, con hueso, a 20 céntimos fresco.

BUEYES. Se vende una pareja de 5 a 6 años, a todo punto. Dirigirse a Cristóbal Iribarria, Abente.

EL ARANUELO DE LOS FRUTALES

SE COMBATE EFICAZMENTE CON EL

"ALTYDAL"

(CALDO INSECTICIDA)

preparado por

DOMINGO DE BENITO. — FARMACEUTICO. — LOGROÑO quien envía gratis folleto explicativo de esta enfermedad y modo de emplearlo.

**COMpra y Venta de MUEBLES
NUEVOS y de OCASIÓN
MIRO DE LA MATA, NUM. 6**

BUENA CASA. Se vende, produciendo buen interés. Facilidades en el pago. Razón, en LA RIOJA.

VACA lechera, de buena raza, con su ternero de 20 días, segundo paro, y un novillo de 13 meses, se venden. Dirigirse a Eugenio Urbicela, en Sartaguda (Navarra).

BURRO PEQUEÑO, de 6 años, propio para carrito, se vende. Razón, Posada de San Antón.

TILURI. Se vende uno semi-nuevo. Para tratar, Hijos de Sencindio Bilbao, en Leiva.

TODO EL MUNDO puede crearse una renta sin desembolso alguno, exigiendo en todos los comercios, al hacer sus compras, BUEYES NOS «LA PAZ», canjeables por títulos de la Deuda.

SOCIEDAD CUENCA DEL MAJERILLA

Servicio de automóviles de correo y viajeros desde la estación de Cenicero a Canales de la Sierra, pasando por Najera y Anguiano; teniendo la llegada a Cenicero a las 9'30 y salida de dicho punto para Canales a las 12'30.

Para viajes particulares en omnibus y turismo dirigirse a Julian Larrea, en Najera, o al gerente, en Mansilla de la Sierra.

COCHES DE OCASIÓN

En uso superior se vende un familiar pequeño, un ländó, una cesta y un carro de yugo. También se ceden atalajes para las mismas. Dirigirse Viuda e Hijos de Sencindio Bartolomé, en Najera.

LABRADORES

Tenéis un Brabant pequeño, lo queréis cambiar por otro mayor? Lo cambio. Por el contrario, ¿Tenís otro grande y deseáis uno pequeño? Os lo cambio. Todo es posible. Tenéis un tractor Fordson y queréis uno nuevo y queréis aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

LENAS DE ROBLE

Se venden a 25 pesetas los 1.000 kilos en Villanueva de Cameros.

También se sirve a domicilio a precios convencionales. Dirigirse a Benito Sáenz, en dicho pueblo.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al deshecho en casa? También os lo compro. Queréis comprar uno nuevo? Os lo doy más barato que nadie. Para pedirnos FRANCISCO SÁENZ en VILLAMEDIANA.

aprovechar lo que vale el que tenéis al